

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número ___3___	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0265 - 2025	
Nombre completo del contratista: Alfredo Alexander Sanchez Grijalba	
Documento de identificación: 98.393.334	
Nombre del supervisor: Willian Fernando Valencia Sarria	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 08/julio/2025	Fecha terminación 30/septiembre/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$11.385.000)				
Adición: N/A				
Prórroga: N/A				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.</li> </ul>				X
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.</li> </ul>				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$11.385.000	\$3.795.000	\$7.590.000	\$0	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 34208182 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 34208182 Operador: ASOPAGOS Fecha de Pago: 29 de Agosto de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: Agosto del 2025			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Agosto del 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Septiembre 2025 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.


## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El contratista realizó las siguientes actividades:

Obligación contractual 1. Realizar soporte en la planificación y gestión de las actividades relacionadas con la prestación del servicio asociados al Subproceso Gestión de Investigación y Prototipado, así como la elaboración de informes citados en el procedimiento.

CUOTA 1

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1.1. Apoyó la elaboración del informe final de entrega del prototipo digital del Visualizador del Observatorio de la Educación para la Secretaría de Educación, el cual consistió en ultimar detalles y observaciones de los ejercicios de innovación realizados.

1.2 Participó en la reunión virtual para el acompañamiento de la construcción de un prototipo para la Red de Bibliotecas públicas, con el objetivo de dar claridad sobre el ejercicio de innovación y los pasos a seguir en la solicitud formal.

Link de evidencia Cuota 1:

[https://drive.google.com/drive/folders/1b2PptpWX85i5Rdz3NRmhZIUqxsL9uu\\_n?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1b2PptpWX85i5Rdz3NRmhZIUqxsL9uu_n?usp=drive_link)

## CUOTA 2

1.1. Participó en la configuración del servidor local y terminales del prototipo del prototipo digital del “Laboratorio móvil para corregimientos”, actividad que consistió en poner a prueba el servidor y terminales para el correcto funcionamiento de MOODLE herramienta que se utilizara para realizar la gestión de aprendizaje.


1.2. Participó en la reunión de viabilidad para que los estudios de tendencias realizados cumplan con los requerimientos de acuerdo con el subproceso y sean aprobados por medio de visto bueno.

1.3. Participó en la revisión y actualización del contexto del proceso de gestión de la innovación digital, en el cual se realizó la actualización de las oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas de la Subdirección de Innovación Digital.

1.4. Participó en la reunión de Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPi (Actualización de Activos de Información) convocada por la Subdirección de trámites, servicios y gestión documental Subdirección de Tecnología Digital.

Link de evidencia Cuota 2:

[https://drive.google.com/drive/folders/13PO1gdggGXpbkS0MLzcyX\\_IIVSB\\_7Sci?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/13PO1gdggGXpbkS0MLzcyX_IIVSB_7Sci?usp=drive_link)

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

### CUOTA 3

1.1 Elaboró el informe final de entrega del prototipo digital para el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC). Tableros de Gestión, el cual consistió en consolidar toda la documentación del ejercicio de innovación realizado.

1.2 Apoyó la actualización y el mejoramiento de los tableros de gestión para el Subproceso de Gestión de Investigación y Prototipado, con el fin adicionar nuevas pantallas para el seguimiento y monitoreo de los instrumentos de control

Link de evidencia Cuota 3:

[https://drive.google.com/drive/folders/1atfc3iOjPyn6\\_bhwHurO4aYCIBXlivtX?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1atfc3iOjPyn6_bhwHurO4aYCIBXlivtX?usp=drive_link)

Obligación contractual 2. Realizar soporte en la gestión del subproceso de Gestión de investigación y prototipado, tanto para el cumplimiento de los requerimientos de los organismos como de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital.

### CUOTA 1


2.1. Participó en la reunión de entrega oficial final del prototipo para el Departamento Administrativo de Control Interno, con el objetivo de aprobar y definir pasos a seguir para la implementación del mismo.

Link de evidencia Cuota 1:

[https://drive.google.com/drive/folders/1O82rNKZXX0LcpW\\_yXKoXUHMB\\_CzGioNj?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1O82rNKZXX0LcpW_yXKoXUHMB_CzGioNj?usp=drive_link)

### CUOTA 2

2.2. Participó en la sesión 1 de la metodología CO-CRE-AR para la construcción del prototipo digital de “Tableros de Gestión”, realizada con los líderes del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

2.3. Participó la sesión 2 de la metodología CO-CRE-AR para la construcción del prototipo digital del “Laboratorio móvil para corregimientos”, realizada en el corregimiento del Saladito con el equipo del subproceso Dinamizar el Ecosistema Digital del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Link de evidencia Cuota 2:

[https://drive.google.com/drive/folders/1XTIEXBj3dEwIQ3HwXvUQiXi69q5o3ywP?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1XTIEXBj3dEwIQ3HwXvUQiXi69q5o3ywP?usp=drive_link)

### CUOTA 3

2.1. Participó la sesión 2 de la metodología CO-CRE-AR para la construcción del prototipo digital de “Tableros de Gestión”, realizada en con el subproceso de servicios TI de la Subdirección de Tecnología digital del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

2.2 Participó en la reunión para la elaboración de la matriz SIPOC con el equipo del Subproceso de Soluciones Tecnológicas de la Subdirección de Innovación Digital del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el objetivo de definir los parámetros para la construcción de un posible prototipo de un caso de uso de cara a la ciudadanía


Link de evidencia Cuota 3:

[https://drive.google.com/drive/folders/1skH6ZFz7bd8PcA7Dcl1MeV0OoET0lueD?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1skH6ZFz7bd8PcA7Dcl1MeV0OoET0lueD?usp=drive_link)

Obligación contractual 3. Realizar soporte en el seguimiento y monitoreo de los instrumentos de control asociados al subproceso Gestión de investigación y prototipado

### CUOTA 1

3.1. Diligenció la matriz de riesgos, la cual hace parte de los instrumentos de control del Subproceso de Gestión de Investigación y Prototipado, con el objetivo de darle seguimiento a los avances realizados para el mes de junio.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Link de evidencia Cuota 1:

[https://drive.google.com/drive/folders/1\\_JHeCkyyR8yyW-MM6bD9MRSEIzPaY7oj?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1_JHeCkyyR8yyW-MM6bD9MRSEIzPaY7oj?usp=drive_link)

## CUOTA 2

3.1. Diligenció la matriz de riesgos, la cual hace parte de los instrumentos de control del Subproceso de Gestión de Investigación y Prototipado, con el objetivo de darle seguimiento a los avances realizados para el mes de julio.

Link de evidencia Cuota 2:

[https://drive.google.com/drive/folders/1kpf3vFtysMRUxpMkxN1KP7jSwvyiDWw?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1kpf3vFtysMRUxpMkxN1KP7jSwvyiDWw?usp=drive_link)

## CUOTA 3

**3.1** Diligenció la matriz de riesgos, la cual hace parte de los instrumentos de control del Subproceso de Gestión de Investigación y Prototipado, con el objetivo de darle seguimiento a los avances realizados para el mes de agosto


Link de evidencia Cuota 3:

[https://drive.google.com/drive/folders/1tU4ABn5hAYQaGZbSQuz3b1hz5CKBKv9c?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1tU4ABn5hAYQaGZbSQuz3b1hz5CKBKv9c?usp=drive_link)

Obligación contractual 4. Proyectar comunicaciones, informes, actas y otros propios de la gestión (Diferentes a los necesarios para gestionar la cuenta de cobro) dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

## CUOTA 1

4.1. Realizó la entrega final del estudio de tendencia “Visualizador del Observatorio de la Educación para la Secretaría de Educación”, el cual tiene como objetivo investigar las tendencias tecnológicas más relevantes del momento.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

4.2. Realizó en Figma una nueva propuesta de diseño del micrositio de los procedimientos de investigación y prototipado de la Alcaldía de Santiago de Cali, con el objetivo de actualizar y mejorar la apariencia del sitio web del Subproceso de Gestión de Investigación y Prototipado.

4.3. Realizó el acta No. 4134.030.3.2.296, la cual tenía como objetivo “realizar sesión 1 de la metodología cocrear para la construcción del prototipo para el Laboratorio Móvil para corregimientos con el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”.

Link de evidencia Cuota 1:

[https://drive.google.com/drive/folders/1791t3CHv94M1mq1Og10\\_-24z-bEdISP0?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1791t3CHv94M1mq1Og10_-24z-bEdISP0?usp=drive_link)

#### CUOTA 2

4.1. Realizó el acta No. 4134.030.3.2.466, la cual tenía como objetivo “Realizar sesión 1 de la metodología COCREAR para el prototipo de tableros de gestión del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”.

4.2 Apoyó la elaboración del informe final de entrega del prototipo digital del Laboratorio Móvil para Corregimientos de la Subdirección de Innovación Digital aportando la documentación del ejercicio de innovación realizado.

Link de evidencia Cuota 2:


[https://drive.google.com/drive/folders/1X8bMQsPr\\_wyrsoyLIM4clKAMaww5eOee?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1X8bMQsPr_wyrsoyLIM4clKAMaww5eOee?usp=drive_link)

#### CUOTA 3

4.1 Organizó la información de Prototipos y Estudios de Tendencia realizados en el año 2024 y lo transcurrido en el año 2025 con el fin de solicitar al WebMaster su publicación en el micrositio de Prototipado + Tendencias.

Link de evidencia Cuota 3:

[https://drive.google.com/drive/folders/1klzyImg83hHJ\\_tisINzLPtJj-uH-tCML?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1klzyImg83hHJ_tisINzLPtJj-uH-tCML?usp=drive_link)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Obligación contractual 5. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali el código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato


5.1. Los productos realizados en este periodo reposan en la estructura de almacenamiento del Drive institucional asignado a la Subdirección de Innovación digital. Enlace Drive: [https://drive.google.com/drive/folders/12nZU\\_YdljftZZCSdMKsJGH4jBN0zMDqB?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/12nZU_YdljftZZCSdMKsJGH4jBN0zMDqB?usp=share_link), teniendo en cuenta que todos los productos resultados de la ejecución del contrato son de propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que sobre todos los productos se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE

Obligación contractual 6. Participar en actividades de sensibilización con enfoque TI, que promuevan el desarrollo de habilidades y competencias que contribuyan a mejoras en el desempeño de sus actividades, la transferencia de información e incentiven una cultura de formación continua.

#### CUOTA 1

- En este periodo de tiempo no se requirió esta actividad.

#### CUOTA 2

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

6.1. Participó de la sensibilización Google Workspace - Herramientas Básicas para uso diario: Gmail y Calendar, realizada por el equipo del Subproceso de Uso y Apropiación de la Subdirección de Innovación Digital del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el objetivo de optimizar procesos y transformar la forma de trabajo desde lo digital.

6.2 Participó de la sensibilización Sistema de Gestión de Calidad Y MOP con el objetivo de conocer los principios, requisitos y beneficios del Sistema de Gestión de Calidad, así como su importancia en la mejora continua de los procesos institucionales.

Link de evidencia Cuota 2:

[https://drive.google.com/drive/folders/1iFeuOK2HB2yq1wYJwLZRvvt9a4oimKf?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1iFeuOK2HB2yq1wYJwLZRvvt9a4oimKf?usp=drive_link)

#### CUOTA 3

- En este periodo de tiempo no se requirió esta actividad.

Obligación contractual 7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

7.1. Participó en la reunión de Foros TIC: Inteligencia en Regiones del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

Link de evidencia Cuota 1:


[https://drive.google.com/drive/folders/1IMJTaj47xKkq1LNiaanmw-lbLCq9z5bb?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1IMJTaj47xKkq1LNiaanmw-lbLCq9z5bb?usp=drive_link)

#### CUOTA 2

- En este periodo de tiempo no se requirió esta actividad.

#### CUOTA 3

- En este periodo de tiempo no se requirió esta actividad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, de los servicios prestados pactados en el contrato N° 4134.010.26.1.0265 - 2025.

Constancia de Paz y Salvo : El Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del municipio de Santiago de Cali, entregados por este Organismo para el desempeño de sus actividades y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

#### 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

#### 7. FIRMAS RESPONSABLES



WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRÍA  
Nombre y firma del Supervisor



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24 de Septiembre del 2025